



LLAMADO A RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

La Municipalidad de Chiguayante en conjunto con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo de la Región del Bio Bío llaman a presentar antecedentes para proveer el cargo de:

Psicólogo/a Orientados Laboral

Objetivo del cargo:

- Apoyar al Servicio de Intermediación Laboral y prestar servicios en las áreas requeridas, manejar herramientas para colaborar con los perfilamientos de usuarios y psico diagnósticos.

Requisitos:

- Título profesional de una carrera de diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocidos por éste.
- De preferencia Psicólogo Laboral, Psicólogo, o profesional de las Cs. Sociales con especialización o Capacitaciones acorde al área laboral.
- Acreditar una experiencia profesional mínima de 2 años
- Deseable experiencia en área laboral, en trabajos de perfilamiento de usuarios y psico diagnósticos.
- Experiencia en trabajo municipal

Funciones:

- Atención de Público dentro del servicio.
- Evaluaciones psicológicas y aplicación de técnicas de selección por competencias laborales.
- Acompañamiento y orientación socio laboral a los usuarios.
- Realizar Talleres de Apresto.
- Creación de perfiles laborales acorde a lo requerido.
- Resolución y mediación de conflictos.
- Apoyar en el cumplimiento de metas y del convenio
- Otras funciones que delegue Jefatura.

Antecedentes requeridos:

- Currículum Vitae con fotocopia de título profesional
- Fotocopia de otros certificados académicos, especializaciones o de capacitaciones relacionadas con el cargo al que postula.
- Certificado de Antecedentes.
- Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados.
- Documentos que acrediten experiencia según perfil indicado.

Remuneración: \$616.000 Jornada 33 horas semanales – Modalidad Honorarios

Recepción de los Antecedentes:

Entregar en sobre cerrado en Oficina de Partes de la Municipalidad de Chiguayante, ubicada en Orosimbo Barbosa N°294, señalando cargo al cual postula "Orientador Laboral".

Plazo recepción de antecedentes de Lunes a Viernes, desde el 9 de febrero al 14 de febrero de 2018, desde las 8:30 a 14:00 horas

ALCALDE DE CHIGUAYANTE